



Oficio No. CAER-CGTSFP/14
Chihuahua, Chih, agosto 18 de 2021

Mtra. Mónica Vargas Ruiz,
Secretaria de la Función Pública y
Presidenta del Comité Coordinador para la Entrega-Recepción
del Gobierno del Estado de Chihuahua.
P r e s e n t e.

En seguimiento al Oficio CAER-CGTSFP/1 de fecha 19 de Julio de 2021, con fundamento en el Artículo 5, inciso c), fracción IV del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones administrativas sobre las Bases para la Coordinación e Intercambio de Información con la Comisión de Transición, publicado el día 5 de junio de 2021, así como los compromisos adquiridos con ese Gobierno, me permito solicitar a Usted lo siguiente:

1. Flujo de Ingresos programados y/o proyectados por conceptos Federales, Estatales e Ingresos Propios, así como los gastos programados y/o proyectados al cierre del ejercicio por conceptos de (Nominas, Bonos, Proveedores y Acreedores) y su fuente de financiamiento para el pago.
2. Solicitudes de suficiencias presupuestales pendientes o en trámite, así como las solicitudes de ampliación presupuestal y su justificación.
3. Los pasivos detallados registrados donde se incluya, fecha, objeto del pasivo e importe, esta información debe estar considerada en los estados financieros y presupuestales.

Lo anterior, a efecto de continuar con el Proceso de Entrega-Recepción para dar certeza y seguridad jurídica en ambos sentidos. Asimismo, pido a Usted que la información se caracterice por ser completa y comprensible, a fin de estar en condiciones de iniciar la preparación del Acto Oficial Protocolario de Firma del Acta y facilite el desarrollo de las próximas acciones de la siguiente Administración Pública Estatal.

Lic. María de los Ángeles Álvarez Hurtado
Coordinadora del Grupo de Trabajo de la Secretaría de Función Pública
de la Comisión de Transición del Gobierno del Estado de Chihuahua
Período 2021-2027